



Foto: CEC / [+Ampliar](#)

(Barcelona, 15/03/2019) Ante la cercanía de las próximas citas electorales, el Consejo Evangélico de Cataluña ha hecho llegar a los diferentes grupos políticos un **Decálogo para la gestión del Hecho Religioso**, como documento de trabajo que recoge 10 propuestas concretas.

Entre dichas propuestas se pide, la defensa de la libertad y la normalización religiosa; la discriminación positiva de las minorías religiosas marginadas a lo largo de la historia; la protección ante colectivos antirreligiosos o antiprotestantes; y que no se utilice el hecho religioso como "argumento de confrontación" en el debate político:

Decálogo para la gestión del Hecho Religioso / Propuesta Protestante

- 1. Proponemos** que su partido defienda la **Libertad Religiosa** con el mismo entusiasmo con que defiende todas aquellas causas que considera justas.
- 2. Proponemos** que su partido promueva la **Normalización Religiosa**.
- 3. Proponemos** que su partido promueva la **discriminación positiva** de las minorías religiosas para compensar que históricamente hemos sido marginadas, y lo seguimos estando en demasiadas ocasiones, por las administraciones y por determinados estamentos sociales.
- 4. Proponemos** que su partido nos defienda de los colectivos que **nos quieren erradicar** con el mismo compromiso que defiende el derecho de cualquier otra minoría a existir.
- 5. Proponemos** que su partido defienda la **Ley de Centros de Culto**, de la que se ha dotado Cataluña, por encima de los ordenamientos urbanísticos locales.
- 6. Proponemos** que su partido defienda los derechos de las **minorías religiosas** de este país con el mismo entusiasmo con que defiende los derechos de las otras minorías.
- 7. Proponemos** que su partido **no haga distinciones** entre la sociedad civil organizada y las confesiones religiosas por la fe que confesamos.
- 8. Proponemos** que su partido defienda los **derechos colectivos** de los ciudadanos protestantes a la hora de acceder a los bienes públicos.
- 9. Proponemos** que su partido tenga como interlocutor los **representantes institucionales** de la Comunidad Protestante que democráticamente representa el

Consejo Evangélico de Cataluña

.

10. Finalmente proponemos que su partido no utilice el hecho religioso como argumento de confrontación en el debate político.

Fuente: Guillem Correa - Secretario General, en nombre del Consejo Evangélico de Cataluña